

**Expte.: 2802-2015-65 Servicio de Cementerios**  
**Acuerdo J.G.L. 27/02/2015**

Único.- Aprobar la 4a Modificación por Transferencia de Créditos cuyo objeto es transferir 69.808,61 € entre aplicaciones del Servicio de Cementerios para obras de mantenimiento en el cementerio general, en la oficina de la sección 21 y en la reparación del pavimentado de la vía perimetral de la sección 18.

La transferencia tiene el siguiente detalle:

**ESTADO DE GASTOS**

Bajas	Modif. Cdto.
FK890-16400-21200-Conserv. y Mto. de edificios mun.	35.117,78 €
FK890-16400-21900-Ot. Inmovilizado material	4.184,87 €
FK890-16400-22799-Ot. Trabajos con Empresas	30.505,96 €
Alta	Modif. Cdto.
FK890-16400-63200- Construcción de nichos	69.808,61 €

El importe total de la Modificación de créditos asciende a 69.808,61 €"